

La Policía Municipal de la Transición

05/02/2021



La plantilla de guardias municipales inmortalizada con motivo de la toma de posesión del alcalde Enrique Navarro Quiles. De pie: Antonio Martínez (motorista), José Cuenca, el alcalde Enrique Navarro, Rosita (mujer de Pedro Herrero), Brígido (comandante del puesto de la Guardia Civil), el exalcalde Pedro Herrero, José Hernández Martín, Rafael Martínez (motorista) y Francisco Gómez. Agachados: Manuel Martínez, Antonio Camarasa, Ruperto Plaza, José Deltell, Rafael Lillo, Manuel Sánchez y Amador Sánchez.

Mucho ha evolucionado el tema de la seguridad de los habitantes de Petrer a lo largo de la historia. **Los policías a los que solíamos llamar guardias o municipales** dependían del Ayuntamiento y **se encargaban de cuidar del orden y del cumplimiento de las ordenanzas municipales.**

El cambio de la denominación de guardia a policía

se produjo con la promulgación del **decreto de 30 de mayo de 1952** por el que se aprobó el texto del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local y **se modificó el término de guardia municipal por el de policía municipal** (art 252), concediendo a sus miembros el carácter de agentes de la autoridad y pasando a ser auxiliares de la policía municipal, los vigilantes nocturnos o serenos del comercio y porteros, entre otros.

Hasta hace poco tiempo **los policías municipales con los que contaba Petrer eran más bien escasos**. Como fuerzas públicas que atendieran a la seguridad de todo orden del pueblo, había pocas. Posiblemente las necesarias ante la escasa población y la ausencia de conflictos.



Los guardias municipales de 1976 con el concejal de la policía Carlos Payá Rico. De pie: Antonio Martínez (motorista), Joaquín Sánchez, Manuel Sánchez, José Cuenca, el concejal, Amador Sánchez, Rafael Martínez (motorista) y Manuel Martínez. Agachados: Antonio Camarasa, Rafael Lirio, José Deltell y Ruperto Plaza.

En los años 30 del pasado siglo tan solo había dos guardias sin uniforme al cuidado de las huertas alejadas del casco urbano. Dos serenos o vigilantes, como se llamaron después, que atendían la seguridad o necesidades nocturnas y tres municipales, entre los que estaban Francisco Martínez Molina el *tío Quito* (1934), Daniel Moltó Payá (1936-1939) y Ramón Andrés Villaescusa “el yeclanet” (1932-1936), apelativo relativo a su procedencia. Además, estaban León Gadea Asensio (1934-1936), Manuel Ganga García (1928-1939), vigilante nocturno reconvertido a guardia municipal urbano, el inspector Paulino Bernabéu Navarro (Rómulo) (1936-1939), Rafael Campello Payá (1936-1939); Luis Ferris Vergara (1936) y Juan Bautista Brotons Maestre (1936).

Sabemos gracias al recordado José María Navarro Montesinos “Costalet” cuál era el cometido de cada uno de estos guardias. A Quito le correspondía encargarse del retén en el Ayuntamiento y Daniel estaba destinado a los recados y comunicaciones. Ramón Andrés era un hombre muy vivo. Pequeño y de piernas ligeras, le tenían como el terror de la infancia. Atento a todo tipo de travesuras o despropósitos infantiles, era temido por los niños y algunos de los más crecidos. En el argot infantil y juvenil lo bautizaron como “el municipalet”. Su presencia causaba recelo y temor entre los más pequeños. –“¡Que ve el municipalet!”–, consternados y quietos como

estatuas, sin saber qué hacer en aquellos momentos, los niños se convertían en los más buenos del mundo.

En el recuerdo de los más mayores están municipales como **Pedro, León, el tío Pepe, el pájaro y muchos otros** que fueron muy célebres y queridos. De los guardias de Petrer hay multitud de anécdotas porque como todas las personas cada uno tenía su personalidad y sus peculiaridades y ellos eran conocidos por todo el pueblo y también los guardias conocían a la mayoría de los habitantes de Petrer. No había secretos entre unos y otros.

Hoy, **no nos hemos podido resistir a publicar dos fotografías de la plantilla de la policía municipal de 1976, la policía de la transición democrática.** Unas imágenes tomadas el domingo 1 de febrero con motivo de la toma de posesión de Enrique Navarro Quiles como alcalde de Petrer. **Dos fotos históricas, de hace ya 45 años,** en la que aparece inmortalizada la plantilla con el alcalde entrante, Enrique, y el saliente Pedro Herrero Herrero, que estuvo al frente del gobierno municipal de 1967 a 1976.



Actual sede de la policía municipal de Petrer en la Avenida de la Libertad.

La plantilla de la policía municipal a día de hoy cuenta con un total de 57 efectivos entre hombres y mujeres. Es una plantilla más amplia y relativamente joven con una media de edad de 42 años. Y esto se traduce en una mayor seguridad en la localidad y en más unidades de vigilancia. Es digno de mencionar el alto grado de especialización y formación de sus miembros contando con titulaciones universitarias en Derecho, Criminología, Balística forense y un amplio espectro de conocimientos que aglutina desde las artes marciales a todas y cada una de las áreas de formación inherentes a la policía local enfocadas a la prestación de un mejor servicio de cara al ciudadano y a otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. La policía municipal cuenta con una flamante sede ubicada en la avenida de la Libertad.

A los vecinos y vecinas de Petrer hoy, como siempre, **nos gusta sentirnos cerca y protegidos por la policía municipal**, al tiempo que contar con personas implicadas que velen por nuestra seguridad y por el bien común.

Para conocer con profundidad la historia de la policía local, **esperamos tener pronto en nuestras manos el libro escrito por el policía de Petrer José Ramón Juan Sala**. Ojalá esta publicación nos permita conocer mejor la historia de nuestros guardias municipales y de la policía local de Petrer.



Cuarenta y cuatro años separan esta imagen de las de 1976. El municipio de Petrer, representado por su alcaldesa Irene Navarro, dando la bienvenida a los 12 agentes interinos que llegaron para reforzar el cuerpo de la Policía Local, que en la actualidad cuenta con 57 agentes.